



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué, Cuatro (4) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicación : [73001-40-03-001-2023-00005-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo Hipotecario.
Demandante : Fondo Nacional del ahorro Carlos Lleras Restrepo
Demandado : Isaac Ballén Rodríguez

Por ser procedente lo solicitado por la Dra. Gloria del Carmen Ibarra Correa apoderada de la parte demandante, este Despacho judicial **ACEPTA** la renuncia al poder conferido (ART.76 C.G.P)

RECONOCER personería jurídica a la Dra. Paula Andrea Zambrano Susatama para actuar en los términos y para los efectos a ella conferidos por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez